

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	<u>92/26780</u>		
A:	<u>18 NOV 92</u>		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

OBJ.: R/c. presentación elevada a S.E. el Presidente de la República.

REF.: a) Gab.Pres. Ord. N° 92/5242, de 16 Octubre de 1992.

b) Presentación del Sr. José Ricardo COLIVORO.

17 NOV. 1992

SANTIAGO,

DEL SUBSECRETARIO DE MARINA

AL SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

1.- En relación a su documento citado en a) de la referencia, informo a US., que tal como lo manifiesta el interesado en su presentación de fecha 4 de Octubre recién pasado, no cumple con uno de los requisitos básicos de ingreso a la Escuela Naval, establecidos en la Reglamentación vigente, esto es, el de tener rendido el Cuarto Año de Enseñanza Media.

2.- Por lo anterior, no es posible satisfacer el requerimiento del interesado, sin cumplir con el indicado requisito mínimo.

SALUDA A US.,

NOV 18 1992



TOMAS PUIG CASANOVA
SUBSECRETARIO DE MARINA

DISTRIBUCION:

- 1.- GAB.PRES.
 - 2.- DP. ADM.
 - 3.- ARCHIVO
- JOR/271092.-
GABPRES1